

EL USO DE LAS ESCRITURAS NO CRISTIANAS LEGITIMIDAD TEOLÓGICA Y OPORTUNIDAD PASTORAL

La relación del cristianismo con las religiones no cristianas y, en especial, la manera de concebir el puesto y la función de Cristo como salvador universal respecto a los otros salvadores que, a lo largo de la historia humana, han actuado en nombre de Dios son temas recurrentes en teología durante el último decenio. Baste recordar los artículos de Soares-Prabhu (ST 125 [1993] 51-62), Kuschel (ST 123 [1992] 211-221) y Amaladoss (ST 122 [1992] 140-146; 119 [1991] 163-175), publicados en esta revista. El autor del presente artículo se ciñe a un aspecto más particular de la temática, pero no por esto menos importante: la relación entre la Biblia y las Escrituras no cristianas. Y aborda el tema tanto desde el punto de vista teórico -legitimación teológica- como desde el práctico -uso en la liturgia y en el diálogo inter-religioso-. Esto da a sus reflexiones un toque de actualidad.

L'uso delle Scritture non cristiane. Legittimità e opportunità pastorale, Asprenas 40 (1993) 323-248

¿Puede un cristiano leer las Escrituras de otras religiones no sólo con el propósito de enriquecer sus conocimientos históricos y literarios, sino también de nutrirse de ellos y alimentar su vida espiritual? En los encuentros con miembros de otras religiones ¿es legítimo utilizar sus propios textos sagrados? ¿es aventurado pensar en introducirlos en nuestra liturgia?

Para responder a estas preguntas, que hoy se han hecho apremiantes por vivir en un área fuertemente influida por el pluralismo religioso, debemos partir de más lejos y proponer las premisas teológicas que nos permitan enfrentarnos a estos problemas de una forma crítica.

Cristianismo y pluralismo religioso

En estos últimos decenios, el cristianismo se ha sentido fuertemente provocado por la actual situación religiosa. Junto con otros creyentes, los cristianos se interrogan sobre el significado de la diversidad de las religiones. Pero, tal vez más aún que los otros, los cristianos advierten su problematicidad. En efecto, el cristianismo se ha visto siempre como una religión absoluta, destinada a todos los hombres y depositaria de la única revelación de Dios. En virtud de tales convicciones, ha considerado las otras religiones como falsas, como supersticiosas o, en el mejor de los casos, como un esfuerzo prometeico del hombre para llegar a Dios mediante sus propios recursos.

Eso explica por qué todavía hoy, para muchos cristianos, el pluralismo religioso representa un escándalo, o acaso una agresión contra su propia seguridad. Eso indica también cuál debe ser la tarea de la teología cristiana: no deberá limitarse a dar una explicación de la presencia de las otras religiones, sino que deberá igualmente dar

cuenta de sí misma, ofreciendo una nueva propuesta de identidad, esclareciendo hasta qué punto está de acuerdo con la concepción tradicional.

Todo ello implica un replanteamiento revolucionario, ya que afecta a los diversos campos de la reflexión teológica -de la cristología a la eclesiología, de la antropología a la escatología- y a la revisión de conceptos tan tradicionales como revelación, inspiración, Escritura. Se trata de abandonar un sistema de explicación para encontrar otro que responda mejor a la pluralidad religiosa actual y muestre en qué sentido y sobre qué base teológica la salvación puede reunir todos los hombres de todas las tradiciones religiosas.

Las religiones como Palabra de Dios

Uno de los nudos centrales del actual debate sobre la validez de las otras religiones consiste en la posibilidad o no, para un cristiano, de reconocerlas como "lugares" donde Dios se cita históricamente con los hombres. En otras palabras, lo que se pretende concretamente es saber si se puede admitir la posibilidad de una verdadera revelación más allá del ámbito bíblico. Antes de adentrarnos en esta problemática, vale la pena esclarecer una cuestión previa, relativa al concepto de "verdad".

1. *Las múltiples palabras de Dios.* Para definirse a sí mismo como religión "verdadera", el cristianismo utilizó un concepto de "verdad" establecido en Occidente por una larga tradición filosófica que comienza en Grecia, concretamente con Aristóteles. Según esta definición, la verdad se funda sobre unos primeros principios, que la mente capta intuitivamente sin necesidad de demostración alguna. Es el caso del principio de no contradicción. De acuerdo con él, la verdad se define en base a la exclusión: indica una cosa y excluye otra; no puede ser la una y la otra al mismo tiempo. Esto confiere a la verdad un carácter absoluto que tiende a excluir todas las otras alternativas o, en el mejor de los casos, a incluirlas, a fagocitarlas, sin respetarlas. Cuando este tipo de verdad se aplica al terreno religioso, es muy fácil llegar a la conclusión de que la religión "verdadera" ha de excluir y/o incluir necesariamente las otras.

Hoy no son pocos los que se han distanciado de este modo de concebir la "verdad". Las mismas ciencias experimentales ya no van en busca de conocimientos ciertos y definitivos, sino sólo de las hipótesis más probables. ¡Cuántos juicios, tenidos por definitivos y absolutos, se han derrumbado al entrar en contacto con evidencias históricas o al chocar con otras culturas!

Este diverso acercamiento a la "verdad" puede ayudarnos a entender algunas de las orientaciones del actual pluralismo religioso. La reflexión eclesial se mueve hoy en el interior de un contexto teológico caracterizado por algunos elementos sustancialmente nuevos: una valoración generalmente positiva de las otras tradiciones religiosas, que hasta ayer eran ignoradas o a lo más toleradas; la convicción de que también en ellas está presente y operante el Espíritu Santo, con la riqueza de sus dones y con la creatividad sorprendente de sus iniciativas; y el reconocimiento de la legitimidad de otras vías de salvación para la mayoría de los hombres.

De hecho, ya el AT había reconocido "santos paganos" y ha conservado la memoria de las alianzas divinas premosaicas concertadas con la humanidad, en general, y con otros

pueblos, en particular. Ahora bien ¿cómo puede concebirse un pacto entre Dios y el hombre, sin que las dos partes se conozcan recíprocamente? Todo pacto presupone algunas cláusulas que los contrayentes se comprometen a respetar y es evidente que el hombre no podría nunca conocer las intenciones de Dios, si Dios mismo no se las comunicara mediante una revelación expresa. La alianza de Dios con todos los pueblos de la tierra, atestiguada por la Biblia, más que excluir parece que implica la posibilidad de una revelación histórica, fuera de la judeo-cristiana.

El problema más espinoso nace cuando uno quiere precisar las relaciones entre la revelación bíblica y las varias formas de revelación, presentes en las diversas religiones. Las soluciones propuestas son también diversas.

2. *La perspectiva escatológica.* Un primer intento de solución parte del supuesto de que la auténtica revelación de Dios en Jesús es histórica, definitiva y escatológica. Las otras manifestaciones de Dios, que no poseen estas características, no pueden decirse *inspiradas*, en sentido estricto, ya que no participan de la misma manifestación normativa y escatológica. Según esta hipótesis, en las manifestaciones de Dios no cristianas, se da una causalidad divina, pero no del mismo tipo de aquella voluntad absoluta con que Dios determinó la encarnación del Hijo o la constitución de la Iglesia. La revelación en las otras religiones tiene, sin duda, un gran significado, ya que los textos que la recogen aparecen llenos de sabiduría espiritual, fruto de la gracia y del Espíritu, pero nunca podrán parangonarse a la revelación cristiana.

Esta hipótesis reconoce un cierto valor a la revelación en las otras religiones. Pero para salvaguardar la unidad y superioridad del cristianismo las priva del carácter de inspiradas, vaciándolas así de su significado específico.

Una segunda propuesta de solución ha sido avanzada por otros autores, basándose en el hecho de que la historia de la salvación se presenta marcada por cuatro alianzas sucesivas: la adamítica con la humanidad, la de Noé con las naciones, la mosaica con Israel y la cristiana con el nuevo pueblo de Israel. Cada una de estas alianzas representaría una etapa de la historia religiosa de la humanidad. Según esta clave de lectura, las distintas formas de revelación presentes en las distintas tradiciones religiosas podrían ser consideradas como una especie de lejana "preparación" al Evangelio. De la misma manera que el NT está precedido por el AT, la revelación hebraico-cristiana habría sido preparada, en su conjunto, por la Palabra de Dios revelada a las naciones.

Esta solución tiene el mérito de garantizar la unicidad de la revelación divina, considerada como una empresa histórica. Sin embargo, medir la validez de las otras tradiciones religiosas en función del cristianismo es una operación hermenéuticamente peligrosa, ya que, si sólo poseen una función propedéutica, en realidad no tienen ninguna. Pues sólo raramente constituyen para sus respectivos fieles una vía de aproximación al Evangelio.

3. *El principio de complementariedad.* ¿Cómo se puede compaginar, de un lado, la posibilidad de una auténtica revelación de Dios en las otras religiones, y del otro, la conciencia cristiana de que en Jesús de Nazaret Dios se ha comunicado de una manera única y definitiva?

En este punto, hay que recordar que, para la fe cristiana, la plenitud de la revelación no se identifica con la palabra escrita del NT, sino con Cristo mismo, ya que él es la Palabra eterna enviada por el Padre. Los escritos inspirados guardan su memoria auténtica y son la norma constante a la que la fe debe atenerse. Pero no son la plenitud de la Revelación (véase Jn 21, 25; 16, 13).

Además, el acontecimiento de Cristo, que tuvo lugar en la Palestina de hace dos mil años, no puede ser simplemente identificado con el Misterio, del que habla Pablo, es decir, con el plan de salvación que Dios ha previsto para el mundo entero. Sea cual sea el lugar que nosotros atribuyamos a Cristo en este plan, el Misterio tiene una dimensión cósmica que sólo al fin de los tiempos llegará a su plenitud.

Aún hay más. La revelación se realiza mediante símbolos. Un símbolo nunca manifiesta de forma adecuada el misterio que transmite. Frecuentemente, distintos símbolos de un mismo misterio revelan aspectos distintos del mismo y, por tanto, complementarios. Concretamente, las otras revelaciones pueden decirme a mí, cristiano, algo que yo no he leído en mis Escrituras.

Por último, hay que recordar que el misterio de Dios, revelado y comunicado en el acontecimiento único de Cristo, permanece siempre inaccesible a la mente humana, de forma que ninguna palabra humana, aun la pronunciada por el Hijo y garantizada por el Espíritu, lo pueden agotar.

La conciencia de que Dios se ha comunicado de modo único en el acontecimiento de Jesús de Nazaret no nos autoriza a considerarnos los poseedores en exclusiva de la verdad, de tal manera que ya no sean posibles otras formas de manifestación divina en la historia. Quien, en este sentido, piensa que la revelación "concluyó" con la muerte del último apóstol, olvida que lo que concluyó no es la revelación en general, sino el testimonio referente a la vida y a la obra de Jesús que las Escrituras nos transmiten. Por tanto, Dios puede continuar hablando al hombre en los diversos contextos culturales y religiosos en los que éste desarrolla su existencia y toma sus decisiones.

No se trata -claro está- de minimizar las diferencias entre las religiones o de anular la especificidad de cada una de ellas, para destacar sólo lo que tienen en común. Al contrario, son precisamente las diferencias las que constituyen el motivo de su riqueza y las que nos permiten verlas como un "lugar teológico" en el que, de manera diversa, se manifiesta la misma Realidad inefable.

Los textos sagrados

Llegados aquí, hemos de plantearnos una nueva cuestión: aceptada la posibilidad de una revelación de Dios en las otras religiones ¿qué pensar de sus textos sagrados, que constituyen su patrimonio espiritual? ¿podemos referirnos a ellos, usando una categoría más o menos análoga a la de la Biblia?

Para la teología cristiana, el concepto de Escritura estriba en dos ejes fundamentales: la inspiración, como su origen, y la comunidad, como su destino. La noción de inspiración fue elaborada lenta y trabajosamente por la reflexión cristiana, para explicar el hecho de

que Dios sea afirmado como autor de la Escritura. Sobre ella se montó todo un tratado teológico.

1. *¿Un nuevo concepto de "inspiración"?* Por motivos históricos complejos, que aquí no podemos reseñar, la inspiración fue estudiada, casi exclusivamente, como una actividad divina genérica, sin distinguir el papel específico del Espíritu Santo. Esa omisión es la raíz de notables limitaciones en la teología occidental y la causa de ciertas actitudes de intolerancia frente a las otras religiones no cristianas. Si hoy estamos seguros de que el Espíritu, de modo misterioso pero innegable, actúa también en otros contextos religiosos y si la acción del Espíritu se acompaña siempre de la palabra, deberemos aceptar también que los textos sagrados de las otras tradiciones religiosas pueden, de alguna manera, ser referidas al Espíritu y ser tenidas, por tanto, como "inspiradas".

La opinión de los teólogos no es, a este respecto, concorde ni uniforme. Algunos se limitan a ver en las otras Escrituras las "semillas del Verbo" y opinan que deben ser leídas a la luz de la Biblia. Otros, recordando que ya el AT conoció textos de las antiguas religiones no judías y tuvo en gran aprecio su sabiduría, son del parecer de que hoy también nosotros estamos autorizados a hacer otro tanto. Hay quien habla de la posibilidad de considerar inspiradas las Escrituras de otras religiones, pero sólo en relación con el NT, análogamente a como ocurre con el AT. Se podría acaso considerar el término "inspiración" como analógico y verlo realizado a tres niveles: escatológico (NT), profético (AT), iluminativo (otras Escrituras). Pero, para ello, sería necesario someter a una reflexión crítica las categorías teológicas que hasta ahora habíamos utilizado para comprender la revelación y la Escritura. Necesitamos, en particular, un concepto más elástico de inspiración, que no se confunda con una genérica moción interior de orden psicológico, sino que sea suficientemente abierto para explicar cómo, a través de la acción del Espíritu Santo, Dios puede revelarse personalmente a todos los hombres y moverlos a traducir en palabras humanas aquella misteriosa experiencia, de tal manera que pueda servir también a los demás.

2. *El papel de la comunidad.* Por lo dicho se ve cómo de la noción de inspiración se pasa a la de comunidad, segundo eje central de la Escritura. No todo libro de carácter religioso puede ser considerado un "texto sagrado". Es necesario que una determinada comunidad religiosa lo acoja como Palabra de Dios y fundamente en él su propia fe.

La historia de las religiones nos ofrece numerosos ejemplos de textos que constituyen, para su respectiva comunidad, una especie de memoria colectiva de sus raíces sagradas, un inmenso tesoro de tradiciones y de valores en el que todavía hoy se inspira para orientarse en las encrucijadas de la vida y para modelar *su ethos* humano, personal y comunitario. Pues bien, si aceptamos que el Espíritu Santo está en el origen de toda experiencia auténtica de Dios, no deberemos tener excesiva dificultad en acoger aquellos textos que, a juicio de toda la comunidad, contienen su memoria y transmiten su testimonio.

A buen seguro que encontraremos en dichas Escrituras afirmaciones, a primera vista, inaceptables para un cristiano o incompatibles con su fe. Pero eso no es un obstáculo insalvable. La diversidad puede considerarse como un signo de complementariedad y no de contradicción. Baste pensar, por ej., que la instancia monoteísta del Corán no se opone al dogma trinitario, rectamente entendido, ni el énfasis "místico" de las religiones orientales es antitético al sentido "profético" propio del cristianismo.

A este respecto, no olvidemos que ni siquiera el AT es del todo homogéneo con el NT y no por esto dejamos de considerarlo una auténtica Palabra de Dios. De manera semejante ocurre con ciertos contenidos presentes en las Escrituras de las otras religiones, aparentemente erróneos o contrarios a la fe cristiana. Pero esto no nos autoriza a ignorar los valores contenidos en sus Escrituras o a renunciar a descubrir el medio de que Dios se ha servido para acceder a la conciencia de aquellas gentes y orientar su historia hacia el pleno cumplimiento de sus designios. También nuestra Biblia contiene algunas páginas difíciles, que sólo una lectura de fe y una hermenéutica global puede justificar.

3. *Criterios de interpretación.* ¿Cómo acercarse a esos textos sagrados? ¿Qué principios deben guiarnos en su lectura? Ciertamente, un cristiano no puede prescindir de la propia fe y sólo a partir de ella puede entablar diálogo con las otras religiones. ¿Equivale esto a afirmar que la Biblia debe ser considerada el criterio por el que se ha de juzgar a las otras Escrituras?

Veamos. El criterio último de juicio reside siempre en el misterio global de Cristo, misterio que, como queda dicho, puede experimentarse tanto en la Biblia como en las Escrituras de otras religiones. Esto nos remite al principio de complementariedad. Es el mismo criterio que usamos en la interpretación de la Biblia frente a la diversidad de sus perspectivas y a la pluralidad de sus líneas teológicas internas. Las tradiciones escritas de las otras religiones son también ellas un signo de la presencia de Dios, testimonio análogo de la misma Palabra que proclama el NT. Cuando confrontamos la Biblia con las otras Escrituras, no debemos pensar en oponer dos realidades que se excluyen recíprocamente, sino en relacionar signos diversos que se integran entre sí. El criterio no puede ser, por tanto, la Biblia, sino el Espíritu de Cristo, que nos ayuda a asumir "todo lo que sea verdadero, todo lo respetable, todo lo justo, todo lo limpio, todo lo estimable, todo lo honesto" (Flp 4,8).

Qué uso podemos hacer de estas Escrituras

Después de lo dicho sobre posibilidad de descubrir en las otras religiones y en sus textos sagrados auténticas expresiones de la revelación divina, surge una nueva cuestión. La reflexión cristiana se interroga sobre la legitimidad teológica de utilizar textos escogidos de las Escrituras de las otras religiones y sobre la oportunidad pastoral de introducirlos en la plegaria oficial de la Iglesia.

Se trata de un problema delicado, que desde hace unos años se viene debatiendo entre teólogos y liturgistas en la India, pero que hoy se experimenta en toda la cristiandad, sobre todo allí donde la Iglesia se encuentra con otras tradiciones y siente la exigencia de una sana inculturación, de un intercambio de valores y de experiencias espirituales.

1. *Experiencias significativas.* Ya en otros tiempos, los cristianos, atentos a las otras culturas, tomaron conciencia de la profundidad espiritual y de la elevación moral de algunos escritos sagrados procedentes de otras religiones. Pero en los últimos años, a raíz de algunas iniciativas concretas de diálogo y de encuentro, el problema se ha agudizado. Algunos grupos interreligiosos, reunidos para reflexionar conjuntamente con el fin de preparar y promover encuentros más amplios entre sus respectivas comunidades, suelen proponer un tema de discusión de común interés, para lo cual

seleccionan algunos textos de sus respectivas Escrituras. Tras unas breves indicaciones para situar los textos en su contexto, se deja un tiempo conveniente para la meditación y la plegaria silenciosa, seguida de un intercambio de reflexiones, que algunos grupos concluyen con una oración.

Estas experiencias han sido valoradas de forma muy positiva por los participantes y han servido no poco para favorecer encuentros más vastos entre los creyentes. Así, en la India, con ocasión del Congreso Litúrgico de Bangalore (enero de 1969), se marcaron tres niveles para la utilización de textos sagrados no cristianos: 1) como fuente de inspiración para los cantos, las aclamaciones y las saluciones al pueblo; 2) como fuente de inspiración para la composición de las oraciones del celebrante; 3) como lecturas en la liturgia de la Palabra. El primer nivel no implicaba propiamente una innovación, ya que estaba en uso desde hacía tiempo en la liturgia. Los otros dos niveles representaban una notable novedad, que requería estudio y reflexión.

Una Comisión Litúrgica, nombrada por la Conferencia Episcopal, fue encargada de estudiar cuidadosamente el problema y sugerir propuestas concretas. Los resultados de este trabajo fueron presentados al Congreso Litúrgico celebrado en Bangalore en 1973. De ahí salieron algunas "Recomendaciones", que fueron enviadas a la Conferencia Episcopal de 1974. En ésta el uso de las Escrituras indias fue: a) positivamente recomendado en las para-liturgias; b) dejado opcional en la liturgia de las horas; c) permitido en la liturgia de la Palabra sólo en los centros de experimentación designados *ad hoc*.

2. *Problemas teológicos.* Tales iniciativas suscitaron grande entusiasmo. Pero al mismo tiempo surgieron en el mundo católico voces encontradas. Según algunos, esta práctica debería fomentarse en los encuentros entre diversas religiones, pero no en las asambleas de cristianos solos, que ya han encontrado en Cristo la plenitud de la revelación y de la salvación. La liturgia, proclamación oficial de la Palabra de Dios y actualización del misterio pascual, no consiente -por su naturaleza- semejante utilización. Otros, en cambio, opinaban que la liturgia podría insertar lecturas tomadas de fuentes religiosas no bíblicas, sin que ello implicase reconocer su condición de inspiración divina. En este caso, la lectura de tales textos tendría como fin sólo una mayor imbricación de los contenidos cristianos en los distintos contextos culturales, de acuerdo con la problemática de la inculturación. Finalmente, otros reclamaban la inclusión de estas Escrituras en el ámbito de las celebraciones litúrgicas, porque sólo así se tomaba en serio la presencia de Cristo en las otras religiones. Si Dios ha hablado efectivamente a otros pueblos mediante sus Escrituras, éstas no pueden ser rechazadas por ningún hombre que esté abierto a la automanifestación de Dios. ¿No es el AT un caso típico de adaptación de un cuerpo de escritos no cristianos a la liturgia cristiana?

Otros argumentos. La actual estructura de la liturgia de la Palabra en tres lecturas, presenta el misterio de la salvación en su aspecto dinámico y progresivo. Pues bien, la introducción de textos de otras religiones en la liturgia sería un testimonio de las distintas etapas que ha recorrido el misterio de Cristo a lo largo de la historia. Seguramente podremos abarcar mejor el sentido de plenitud de la revelación, si seguimos los pasos de su desarrollo y las expectativas universales y cósmicas de su cumplimiento.

Además, la liturgia en cuanto celebración del misterio pascual, cumple y reasume todo el designio de Dios, desde la creación hasta la parusía. Por tanto, debe englobar en su estructura cultural todas las referencias posibles a los varios modos, mediante los cuales Dios ha entrado en la historia de la humanidad para revelarse a nosotros y atraernos a sí.

3. *Consecuencias pastorales.* Hay un aspecto del problema que mira a las consecuencias pastorales de esta eventual práctica litúrgica. Aquí hay que ser muy cauto para no dejarse llevar de iniciativas apresuradas que podrían resultar perjudiciales para la sensibilidad de algunas comunidades o acaso incomprensibles para el común de los fieles. Se necesita un atento ejercicio de discernimiento de los tiempos de maduración, que habitualmente son más largos en la escala de evolución religiosa y cultural. Junto a comunidades cristianas que por razones históricas y geográficas viven con intenso interés el impacto de otras tradiciones religiosas, aparecen otras todavía encerradas en la cáscara protectora de sus creencias seculares. Es preciso, por tanto, no ejercer ningún tipo de presión para que se adopten colectivamente cierto tipo de soluciones concretas.

Pero más allá de estas oportunas precauciones, conviene arbitrar un proyecto de pastoral global que se ocupe de sensibilizar aquellas zonas donde todavía no se advierte la confrontación con las otras religiones, con vistas a la formación de cristianos abiertos, dispuestos a reconocer en ellas la presencia fecunda de la otra Palabra de Dios.

Dentro de este plan, la creación de nuevos formularios litúrgicos debe ir precedida de un serio estudio de las distintas herencias culturales y religiosas. Los criterios para la selección de los textos pueden ser diversos, pero deben respetar la naturaleza teológica de la liturgia cristiana, que no siempre encuentra estrictos paralelos en las otras religiones. El criterio más sencillo puede ser la proximidad temática. Pero hay que estar atentos para evitar las analogías superficiales. En cambio, para una correcta pedagogía pastoral, puede ser de gran provecho elegir textos que en su diversidad aparezcan como complementarios, en el contenido y/o en el significado. Por ej., en las religiones orientales se da un sentido de profunda interioridad, una conciencia cósmica de la presencia de Dios en todas las cosas que pueden sernos de ayuda en la oración y en la misma celebración eucarística, ya que falta con frecuencia en la liturgia occidental.

Este trabajo no debe encomendarse sólo a los estudiosos, que tienden a proponer soluciones "de pizarra". Los nuevos formularios deben ser verificados mediante una adecuada experimentación, cuya eficacia pastoral puede ser perfectamente controlada. Por esto, antes de obtener la aprobación general, puede ser oportuno ensayarlos en comunidades preparadas para dicha experimentación. Así se ha hecho ya en la India, donde, pese a las previsibles dificultades, los resultados obtenidos son tan prometedores, que cabe considerarlo como un proceso sin retorno.

Los responsables de pastoral no han de temer por sus fieles. Al contrario, si están atentos a los signos de los tiempos y a todo lo que el Espíritu hace en la historia de los pueblos, promoverán esta nueva praxis pastoral, capaz de transformar y potenciar la identidad cristiana. Saber que Dios dirige su palabra a todas las gentes y que todos los hombres son atraídos por él, aunque por caminos diversos, no puede dejar de ser para un cristiano una fuente de profundo gozo y de renovado entusiasmo en la búsqueda de la verdad divina.

De esta manera, la Iglesia va realizando su misión de "catolicidad". Teniendo en Cristo la clave de lectura que le permite reconocer, preservar e integrar "las semillas del Verbo", su tarea consistirá en sacarlas de su oculta virtualidad para preparar la eclosión escatológica de la Palabra en la parusía. Para ello deberá ser capaz de escuchar las voces de Dios presentes en todas las tradicionales religiosas.

En consecuencia, todos los cristianos, si tienen el deber de testimoniar su fe en Cristo, lo tienen también de conocer a Buda, Krishna, Mahoma y tantos otros que en la historia de las religiones han alcanzado un relieve fundamental. Sólo mediante este mutuo testimonio y recíproco enriquecimiento, el Reino de Dios se extenderá sobre la tierra, a la espera de reunir en el Uno todos los pueblos y culturas. ¿El anuncio del Evangelio a todas las gentes podría significar que él tiende a hacer a los cristianos mejores cristianos y a los budistas mejores budistas?

Consigna común

La función de las Escrituras en una comunidad -cristiana o no- no puede limitarse al ámbito litúrgico. Su misión es dinamizar toda la vida de la comunidad, entroncándola, por una parte, con la experiencia de los orígenes, y proyectándola, por otra, hacia la plena realización de los designios de Dios.

El principio de complementariedad, que hemos propuesto como criterio de acercamiento a las otras Escrituras, es, sin duda, el más apropiado para lograr que los seguidores de las diversas religiones colaboren juntos en el desarrollo de una visión completa del hombre. Así, cualquier grupo religioso, sin renunciar a su propia identidad, podrá sumarse al movimiento convergente que lleva a la realización del plan salvífico de Dios.

Estas reflexiones teológicas requieren ciertamente ulteriores precisiones. Pero desde ahora nos muestran ya los hitos que tenemos por delante.

Tradujo y condensó: JOSEP CASAS